

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.496

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Jueves 10 de Octubre de 1918

Con censura eclesiástica

DE LOS MADRILES

La libertad del trabajo

En qué límites deberá circunscribirse la intervención de las autoridades en las huelgas? He aquí un problema sutil y dificultoso, en el que difícilmente podrán hallar aquellas el justo término medio que por regla general es garantía del acierto.

En esta huelga de cocheros que hemos padecido los vecinos de Madrid se han dado sucesivamente las dos etapas. Primero, intervención manu militari de las autoridades, para obligar a los patronos a no interrumpir el servicio. Segundo, esa misma intervención para impedir las demasías de los obreros huelguistas.

Estos, en la primera etapa se pugieron resueltamente al lado del alcalde; en la segunda, se sienten heridos en su derecho por la actitud de la primera autoridad municipal y claman contra lo que llaman parcialidad y abuso de la fuerza.

La solución del problema es bien sencilla; la autoridad está en el deber de: 1.º, asegurar el servicio público; 2.º, mantener el derecho de todos y cada uno de los individuos.

Todo lo que sea traspasar estos cauces constituirá manifiesto exceso de atribuciones. Mientras eso no suceda, la autoridad merece todas las colibraciones.

Existe, no obstante, un peligro. Cuando se trata de una huelga que afecta a servicios públicos indispensables para la vida normal de la Nación, el intervencionismo del Estado significa un rudo golpe a la maniobra obrerista. Esta se encamina a la interrupción de aquellos; y el Estado se encarga de que tal no ocurra. Naturalmente, la huelga tiene que fracasar.

En tales casos puede darse el contraste de que el Estado reconozca por un lado el derecho de huelga y por otro haga inútil su planteamiento e infundido el riesgo que éste supone siempre para quienes a ella se lanzan. Sólo cabe una manera de contrapesar tal inconveniente: que el intervencionismo se dirija, de un lado, a conseguir la normalidad del servicio, y del otro, a corregir las injusticias patronales promotoras del conflicto a aquellas existen.

Desde luego se comprende que en esa forma, el Estado administra justicia a todos. En aras del interés nacional mantiene el servicio; pero en aras de la justicia, impone a los patronos aquella parte de las reivindicaciones proletarias que sea atendible.

Queda únicamente un punto a resolver. La intervención oficial, ¿debe reducirse a la defensa de quienes no compartan el movimiento huelguístico o debe llegar al extremo de obligar al trabajo aún contra la voluntad de cada persona? No es muy frecuente este último caso, pero bien tangible es el de los ferroviarios militarizados, a quienes, merced a la imposición de un brazaete, y consiguiente sujeción al fuero castrense, se les forzaba a prestar sus servicios, quisieran o no.

Hemos de ser sinceros: esta agudización del intervencionismo nos parece inadmisiblemente injusta inclusive. En cambio la primera manifestación es elementalmente equitativa y razonable. Con ella, las autoridades respetan el derecho de todos; el de los huelguistas al paro y el de los llamados esquirolas a trabajar. Así se aplica una común e igualitaria raso a todos, y cada uno halla la merecida protección para el ejercicio de su derecho, cualquiera que sea la dirección en que dirija éste.

Esta es la causa de que hallemos completamente injustificados los ataques dirigidos al alcalde de Madrid por haber colocado en cada pesacorte, al lado del respectivo auriga, un

guardia municipal. Esto no era atender contra la libertad del trabajo; muy por el contrario, era defenderla contra los ataques de los que se empeñaron en que no hubiera circulación rodada.

Los lectores advertirán la incomprendible paradoja que supone demandar intervención viva del Estado en los conflictos sociales y protestar contra ella cuando no significa supe-ditación servil a determinado sector. El intervencionismo está bien; pero en todo momento y contra toda clase de desajustes.

José Calvo Sotelo.

HOMENAJE

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal

Suscripción para ofrecer a Su Eminencia un artístico cáliz de oro.

DÉCIMA LISTA

	PESETAS
Suma anterior.	3 558 05
Don Tomás García Noblejas	10
D. Ramón García Noblejas y Quesada	10
D. José Piqueras, de El Universo	0 50
D. Santiago Hernández, idem	0 25
D. Tomás Iglesias, idem	0 25
D. Atanasio Andrés, idem	0 25
D. Alfonso Santos, idem	0 25
D. Ramón Delgado, idem	0 25
D. Juan Sánchez, idem	0 25
D. Manuel Martín, idem	0 25
D. Manuel de Soto, idem	0 25
D. Joaquín González, idem	0 25
D. Saturnino Pastor, idem	0 25
D. Enrique Descalzo, idem	0 25
D. Domingo Martínez, idem	0 25
D. Juan Gallano, idem	0 25
D. Fermín Fernández, idem	0 25
D. Pedro Rojo, idem	0 25
D. Patricio Frías, idem	0 25
D. Bautista Gómez, idem	0 25
D. Leopoldo García, idem	0 25
D. José Fernández, idem	0 25
D. José Pérez, idem	0 25
D. Germán Salvatierra, idem	0 25
D. Mariano López, idem	0 25
D. Francisco Llorente, idem	0 25
D. Venancio Arribas, idem	0 25
Total	3 584 55

Continúa la suscripción en las administraciones de los periódicos católicos, en las secretarías de los obispos y en el Banco Popular de León XIII, Duque de Osuna 3, de tres a seis de la tarde, quien se ha encargado de la tesorería de este homenaje.

Contra las exacciones municipales

Se ha publicado el razonable informe presentado a las Cortes y entregado a la Comisión permanente de Hacienda del Congreso de los diputados acerca del proyecto de ley regulando las exacciones municipales por el Comité Central de la Banca Española.

El informe es muy detallado y abarca todo los puntos cardinales a que el proyecto de tributación afecta, razonando con ejemplos como el siguiente:

«Todo el que busca el empleo de sus ahorros en obligaciones de cualquier especie, de cuya colocación se ocupa un banquero, pregunta como primera información cuál es el interés «líquido» que ha de producir el papel que suscriba. Hasta ahora se puede contestar, porque son fijos y generales los tipos de los descuentos por impuestos; pero una vez en vigor el proyecto, siendo diferentes para cada municipio, y por tanto, para cada compañía, y además variables periódicamente y en la mayor parte de los casos pendientes de determinación, se hace imposible la contestación, por carecer de datos para ello.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

iniciada por «El Observador» para regalar un anillo pastoral al Ilustrísimo Sr. D. Marcial López Criado, Obispo electo de Cádiz.

JUNTA ORGANIZADORA

Suscripción voluntaria para costear artística bandeja de plata construída por D. Ezequiel Ruiz, y estuche que se construye por artistas gaditanos y cuyo coste en total es de 780 pesetas.

Ayuntamiento S. Fernando.	35
> Chiclana	35
> Vejer	35
> Algeciras	35
> Puerto Real	35
> Medina	35
> Tarifa	35
> La Línea	35
> Alcalá G.	35
> Castellar	35
> Conil	35
> Jimena	35
> Los Barrios	35
> Paterna	35
> San Roque	10

D.ª Soledad Taboada 0'50

> Trinidad Taboada 0'50

D. Leopoldo Cordonnier 0 50

D.ª Josefa Díaz de la Vega, viuda de Cordoanier 0'50

D. José Mariano de Mota 5

Laboratorio Bascuñana 25

M. I. Sr. D. José M.ª Caro 10

D. Manuel Lillemand 1

D.ª Antonia García, de Lillemand 1

D. Ricardo Lillemand 0'50

D. Juan L. Lillemand 0'50

D.ª Francisca García 0 50

D. Fernando Camúñez 1

D.ª Carmeua Lillemand, de Camúñez 1

D. Franc.º Caballero Iozúa 0 25

D.ª María Lamo, viuda de Lizaur 1

D.ª Virginia Lizaur, viuda de Lizaur 1

D. Ignacio Lizaur 5

D. Francisco Contreras y Jiménez 5

D. Gabriel Matute y Valls 10

D. Joaquín Portela González 5

D. J. de A 5

D. Juan G. Peman 5

D. Ricardo Joll 5

Excmo. Srs. D.ª Micaela Aramburu, viuda Moreno de Mora 50

Sra. Viuda de Gómez Eizaguirre 5

D. José Luis Romero 0 25

(Continuará).

Siendo preciso cerrar las listas de donantes que contiene el álbum de donación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, se admiten donativos hasta el día 10 del corriente, los que podrán entregarse en casa del Tesorero don Valentín Pascual, Sacramento 49.

Se ha recibido la bandeja construída por el notable artista cordobés, profesor de dibujo de aquel Instituto, D. Ezequiel Ruiz. Ha superado en su confección a las esperanzas de la Junta. Mide la bandeja de plata 52 por 42 centímetros. En el centro aparece en gran tamaño el escudo del nuevo Obispo con la inscripción del lema escogido para su Pontificado *Sufficit tibi gratia mea*; en la parte superior el escudo de Cádiz con dos ángeles que representan la Fe y la Esperanza y de ellos parten ramas y hojas que enlazan todos los escudos de los Ayuntamientos de la Diócesis, todo repujado en alto relieve y tan detallado, los colores con arreglo a las reglas de heráldica, así como los menores detalles que no pueden dibujarse mejor.

cho trabajo otros artistas tales como don José Naranjo, encuadernador; don Manuel de los Ríos, platero; de la parte caligráfica se han encargado los Sres. D. Antonio Balbín y D. José Díez de Bustamante y Franco.

El estuche para encerrar estas joyas así como el anillo, se construye en los talleres de carpintería de don José Alvarez Gil y colaboran D. Ricardo Gualda, platero; D. José Gómez, grabador; D. Julio Iglesias, tallista y D. Enrique Bocalandro, estuchista.

La Junta espera fundadamente que la meritísima labor realizada por los artistas gaditanos, bajo la dirección de los Sres. Accame y Godoy será del agrado de todos

Beos de Sociedad

Restablecido
Hállase restablecido de la indisposición sufrida nuestro convecino don Felipe Patrón.

De temporada
En Puerto Real pasa la temporada otoñal nuestro estimado convecino don Tomás Bensusan y su distinguida familia.

— Al Campo de Gibraltar marchó el Sr. Mendicuty.

— En Arcos de la Frontera se encuentra pasando temporada, el ganadero don Baldomero Salas.

— Después de pasar larga temporada en Puerto Real se han trasladado a Sevilla, los marqueses de Casa León y sus bellísimas hijas.

— Marchó a Córdoba el ingeniero de minas don Manuel María González Agreda.

— Registrarior

Es esperado en ésta donde embarcará para Santa Cruz de Tenerife, al objeto de tomar posesión de aquel Registro de la Propiedad, nuestro particular amigo don Miguel Molina y López.

— Regresos

Después de pasar unos días en Cádiz regresó al Puerto de Santa María D. Rafael Villegas.

— A Sevilla se trasladará al objeto de contraer matrimonio, el oficial de Intendencia D. Aurelio Romero.

— Ha regresado a Jerez de la Frontera D. Alvaro Lacave y de la Rocha, después de pasar temporada en Bilbao.

— A Sevilla marchó el comandante de la guardia civil D. Antonio Escobedo.

De enfermos.

Leemos en la prensa jerezana que se encuentra gravemente enfermo D. José Orbaneja y Dávila, persona muy estimada en Cádiz.

Descomosie pronto restablecimiento.

De futbol

La sociedad gaditana de sport «Español F. C.» ha invitado para que juegue con ella un partido al «Jerez F. C.»

Dicho desafío llevará a efecto a la mayor brevedad, concurriendo al mismo una banda de música, para lo que se solicitará la asistencia de la autoridad militar.

Alcalde

Se encuentra en ésta el alcalde de Alcalá de los Gazules D. Antonio Galán.

A Sevilla

Con su distinguida señora se ha trasladado a la capital nada uza don José Quiros.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un hijo, la distinguida señora del maquinista de los vapores de la Compañía Transatlántica don Rafael Martínez Avila.

Presbitero

Procedente de Puerto Real estuvo ayer en ésta el presbítero don Luis Fernández de Castro.

Viajeros

Llegaron de Algeciras ayer uña

†

LA MISA SOLEMNE Y DE COMUNION

que se ha de celebrar mañana viernes 11, a las nueve en punto, en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri, será aplicada por el Apostolado de la Oración en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Gómez Rull

VIUDA DE ABARZUZA

Presidenta que fué de dicha Asociación, fallecida el 12 de Septiembre después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. S. G. G.

El Rvdo. Padre D. Francisco Muñoz, S. J., Director del Apostolado, y la Junta Directiva de dicha Asociación, suplican a todos los asociados y demás fieles asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

María Pastrana, don José Pérez, don Bernardo Martínez, don Juan Raggio y don Pedro Ramos.
— A Chiclana don Juan Gailardo y don Patricio Castro.
— Llegaron de Algeciras doña Carmen López, don Gustavo Romero, señores Bendrao, López Collado, Gailardo y González, don Eloy de la Cruz y don Ramón Vargas.

A las Marias
La Comunión y retiro mensual se efectuará el viernes próximo, celebrándose la Misa de Comunión a las ocho y media de su mañana y continuación plática.
A las cuatro de la tarde meditación, terminando los cultos con la bendición.
Habrá también imposición de medallas.

En el Seminario Conciliar
Ayer mañana se celebró con la solemnidad acostumbrada, la apertura de curso de 1918-1919 en el Seminario Conciliar de San Bartolomé.
Fué ofrecida la misa del Espíritu Santo, por el M. I. Sr. Lectoral de la S. I. C., Dr. D. Antonio García Cosano, ministrado por los Sres. Catedrático D. Francisco Bonassi y Don Francisco Carbonell Avevilla.
Duante la Santa misa el Sr. Navarro acompañado al armonium por el Sr. Aguirre, entonó escogidos motetes y fervores.
A continuación y presidido por el M. I. Sr. Vicario Capitular (S. V.) pasaron los Sres. Catedráticos y alumnos al salón de actos.
El señor Navarro entonó el Vespertorio Espiritu, imponente acto seguido el señor Vicario la Beca a los seminaristas don Antonio Cobos, don Juan Soto, don Enrique Matute, don Manuel Guisado, don Francisco Martel San Martín, don Bernardino Gestoso, don José Gilbert, don Manuel Alegre, don José Rodríguez Manfredi, don Juan Torres de la Corte y don José Muñoz Franco.
Después fué cantado el *Laudate Pueri*, durante el cual los nuevos alumnos abrazaron a los antiguos seminaristas.
Acto seguido los señores profesores efectuaron el acto solemne de la profesión de fe.
El discurso estuvo a cargo del M. I. Dr. Penitenciario de la Santa I. C. don Metodio Quiatánar, catedrático de Teología Moral.
Terminado el discurso, el señor Vicario Capitular declaró abierto el curso, con lo que terminó el acto.

SAN FERNANDO

Desgracia en la Constructora
Ayer tarde el operario de los talleres de artillería de la Constructora Naval, Luis Mellado Gavilán, que se hallaba ocupado en la confección de proyectiles, tuvo la desgracia de que el torno en que trabajaba le alcanzase, produciéndole diversas lesiones.
Conducido por varios compañeros al botiquín de urgencia, fué reconocido por el médico D. Manuel Navarro Mesa, apreciándole la pérdida total del dedo meñique de la mano derecha y diversas heridas y erosiones en el antebrazo.
En el establecimiento se personó inmediatamente el director del mismo don José M.ª Cervera, quien dispuso que una vez curado el herido se le trasladara a su domicilio en el automóvil de la Constructora, como así se hizo.
Nuevos concejales
En la Acaidmía recibíronse hoy los credenciales de los concejales interinos nombrados por el Sr. Gobernador civil de la Provincia, para ocupar las vacantes existentes en nuestro Ayuntamiento.
Los nombrados son los que a continuación relacionamos D. Federico Jiménez Facio, D. Pedro González de la Torre, D. Manuel Gómez Viala, D. Celestino Pérez González, D. Manuel Ruiz Pérez, D. Leopoldo Co-

Los empleados municipales
Una representación de la Junta directiva de la Asociación de Empleados municipales formada por los señores D. Manuel Juárez, D. Francisco Ceballos González, D. Rafael de Vera Muga, D. Vicente A. Restán, D. Manuel Fernández Martín, D. Rafael García Rodríguez, D. Francisco de

Por Telégrafo y Teléfono

Solución de la crisis.-De la epidemia: en provincias y en Africa.-Declaraciones de Ventosa y Romanones.-Proyectos de Instrucción pública: los maestros.-El próximo Consejo.-La cuestión internacional.-Luchas en Occidente.-Torpedeamientos en el Mediterráneo.-Impresiones pacifistas: Parece que la paz va a ser pronto un hecho.

MADRID

NOTAS POLITICAS

Cuando llegaron los ministros a San Sebastián. El Subsecretario de Gobernación nos manifestó que a las once y media de la mañana llegaron los ministros a San Sebastián. La epidemia en provincias y en Africa.- Noticias oficiales. Los despachos recibidos en el Ministerio de la Gobernación acerca de la epidemia, son los siguientes: Salamanca.-Por la capital se extiende la epidemia. Coruña.-Se propaga la gripe, con carácter benigno, por toda la capital.

En la provincia, decrece. También ha decrecido mucho en el Ferrol. El número total de atacados en los pueblos no pasa de 200. Palencia.-Hay 23 pueblos invadidos de gripe. En la capital se registran 125 casos. Africa.-En las costas de Morrovia se ha presentado la epidemia con caracteres graves. Ocurren bastantes defunciones. Más acerca de la epidemia.-Las patatas. A última hora nos han sido facilitadas en el ministerio de la Gobernación las siguientes noticias oficiales: Zaragoza.-Han ocurrido 126 casos de epidemia y 12 defunciones. En vista de lo que se propaga la epidemia ha sido negado el permiso solicitado para celebrar corridas de toros.

Los almacenistas de patatas de esta capital manifiestan que hay gran escasez de dicho tuberculo. Declarações del Conde de Romanones.-Sobre la crisis.-Proyectos de ley.-Los maestros. El Conde de Romanones se muestra satisfecho por la solución de la crisis. Dice que ha venido a ser una compensación de las luchas y trabajos que el Gobierno ha tenido que realizar en estos días. Añadió que tan pronto como se abran las Cortes se propone presentar, para su discusión varios proyectos.

BOLSA

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL and Dia 9. Rows include Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nla., Serie E de 25.000 id. id., Serie D de 12.500 id. id., Serie C de 5.000 id. id., Serie B de 2.500 id. id., Serie A de 500 id. id., Serie G y E de 100 y 200, 4 0/0 fls de mes, Deuda amortizable 4 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco España, C. Tabacos, Id. Sociedad General Azucarera, preferentes, d. id. ordinarias, Obligaciones, Paris a la vista, Londres a la vista, Francos suizos, Rio de la Plata.

VINOS Y COÑAC DOMECCO

PEDID "FINO LA INA" Agente: Horacio Rodriguez Cervantes 13.-Cádiz.

Provincias

Las consultas.-Lo que dijo el Conde San Sebastián.-La visita del Conde de Romanones al Rey en el Palacio de Miramar, duró media hora. Consejo al Monarca la continuación del Gobierno, por estimar no debe modificarse la situación política en las presentes circunstancias. Como monarca se puso a disposición de la Corona. Otras consultas. Después evacuaron consultas los Sres. Marqués de Alhócemas y Cambó. Reunión ministerial. A las cuatro y media se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura. La reunión duró una hora. El señor Maura de dirigió después a palacio de Miramar y el Sr. Besada al Ministerio de jornada para informar al Sr. Dato acerca del resultado de la reunión y de las consultas. Solución de la crisis. El Rey ratificó su confianza al señor Maura. Continúa el mismo Gobierno. El Sr. Maura además de la Presidencia, desempeñará interinamente la cartera de Instrucción pública. Consejo de Ministros. Mañana se celebra Consejo de ministros en el edificio del Ministerio de jornada. Llegada de ministros.-Lo que dice Ventosa. San Sebastián.-Han llegado a esta capital los ministros Sres. Ventosa, Miranda y Marina. Hablando de la crisis, el Sr. Ventosa dijo: La solución de la misma, obligándonos a continuar en el Gobierno, representa un sacrificio que tenemos que soportar, por exigirlo así las circunstancias e intereses generales del país, lo cual nos impide negarnos a continuar la obra iniciada. Declaraciones del Conde de Romanones.-Sobre la crisis.-Proyectos de ley.-Los maestros. El Conde de Romanones se muestra satisfecho por la solución de la crisis. Dice que ha venido a ser una compensación de las luchas y trabajos que el Gobierno ha tenido que realizar en estos días. Añadió que tan pronto como se abran las Cortes se propone presentar, para su discusión varios proyectos. Se olvidará usted de los maestros? -le preguntaron los periodistas. Nada de eso -contestó. -No solo tendrán lo que desean sino que habrá propinas. Para algo me he encargado yo de la cartera de Instrucción pública. El próximo Consejo.-Los asuntos interiores.-La cuestión internacional. Mañana, según nos manifestó también el Conde de Romanones, se reunirán los ministros en Consejo. Se tratará de todas las cuestiones incluso de la internacional. El alto personal de Instrucción pública. Como la crisis se ha solucionado mediante la salida del Sr. Aiba, fué interrogado el Conde de Romanones acerca del alto personal de Instrucción pública. Contestó que a él le satisfaría mucho que continuasen todos en sus respectivos puestos. Regreso a Madrid. Después que se celebre el anunciado Consejo, regresará a Madrid algunos ministros. Comida íntima. Por la mañana almorzaron juntos los Sres. García Prieto, Besada y Cambó. ZARAGOZA. La epidemia adquiere grandes proporciones. Caso aterrador. La epidemia se extiende por la capital y por la provincia. En el pueblo de Landal están todos los vecinos enfermos y han ocurrido defunciones. Como no había quien diese sepultura a los cadáveres, ha tenido que enterrarlos la Guardia civil. BARCELONA. Descanse en paz. Ha fallecido don Cayetano Pareja, director de La Gaceta de Cataluña.

Real Academia Hispano-Americana

Para el día doce del corriente ha sido señalada la recepción pública en la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias del señor don José Cebrián Saura. Disertará acerca de «Célón y el descubrimiento de América». Para contestar al recienpionario se ha designado al académico don Joaquín Ferrández Repeto.

DE JIMENA

Reparación de un ermita

Nos dicen de Jimena que por el dignísimo Sr. Vicario Capitular (Sede Vacante) Ilmo. Sr. D. José García Deulofeu, que tan acertadamente ha regido la Diócesis de Cádiz, se ha enviado al señor arcipreste de la citada ciudad, don Francisco Pérez Barahona, la cantidad necesaria para llevar a cabo las obras más urgentes, evitando posible peligro de hundimiento de algún muro de la que fué bonita ermita dedicada a la Virgen de la Concepción y que por amenzar ruinas se cerró al culto hace algunos años. El católico pueblo jimenense ha quedado altamente agradecido al señor García Deulofeu.

NOTAS MUNICIPALES

La Comandancia de Ingenieros de Infantería no se vieran ecombros en el baluarte de Capuchinos. La Asociación de la Prensa solicita que el Ayuntamiento tenga en depósito el artístico mueble que hiciera por suscripción en memoria de D. Emilio Castelar. Al Sr. Presidente de la Junta de Casas Baratas se le participa que el Ayuntamiento acordó aplicar la Ley de Casas Baratas a las fincas núm. 1, de las calles de Salazar y Merced, y se siga con ellas la tramitación reglamentaria. Al Sr. Arquitecto municipal se le ordena proceda con las fincas número 1, de las calles Merced y Salazar de Salazar como determinan los artículos 29 y siguientes de la Ley de Casas Baratas.

Miscelánea

Subsistencias. Por disposición del señor alcalde se concede una prórroga de veinte y cuatro horas, para que los almacenistas y detentistas de azúcares que el día 7 del que cursa no presentaron las declaraciones de existencias, puedan hacerlo, pasado el cual, se aplicarán las sanciones legales. Cádiz, Octubre 9 de 1918 -El jefe de Negociado, José M.º Rabello. Entrega en Caja el día de la fecha: Central 1.423.493 Mar . . . Fielato n.º 1.283.572 Tierra . . . id. 2. 501.297 Sevilla . . . id. 3. 1.051.831 Extrasmuros . . . id. 4. 60.385 Total 4.322.330

Cádiz 9 de Octubre de 1918. Los trenes. Con dos hora y media de retraso llegó ayer a ésta el tren correo. El Valbanera. A última hora de la tarde de ayer atracó al muelle Reina Victoria, el vapor de la flota de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía Valbanera. En dicho buque ha llegado de Canarias el religioso don Eugenio Salas. Conferencia. A última hora de la tarde de ayer, estuvo visitando al señor alcalde, el gobernador militar Excelentísimo señor don José María Ojaguer Feñú. Robo de ganado. En virtud de denuncia presentada a la benemérita del pueblo de Jerez por el vecino de Chiclana, Rafael Fernández Arteché, de que en la noche del 30 del mes anterior habían robado cuatro cabras del sitio denominado «Loma pita», la guardia civil de Jerez practicó las investigaciones, siendo detenido ayer Joaquín Valero García, natural de Medina, quien se confesó autor del ro-

diz formó en uno de los patios de la Estación, donde eran esperados por el coronel del Regimiento Sr. Alcayna y numerosos Sres. Jefes y oficiales. Precedidos de la banda de música marcharon al Cuartel de Santa Elena.

La Asociación de la Prensa Y EL AYUNTAMIENTO

Mueble en depósito. Al Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Excmo. Sr. La Asociación de la Prensa de Cádiz, institución consagrada desde su fundación, hace más de ocho años, a la defensa de los intereses morales y materiales del periodista, ha venido durante ese tiempo, y dentro de la modesta esfera en que ha podido desenvolverse, cumpliendo su misión no obstante las dificultades con que ha tropezado en diversas ocasiones para el desarrollo de su actividad.

Llamamientos generosos, en que el estímulo de la propia conservación para privativos intereses de índole personal, parecía natural que hubieran sido alicientes poderosos que consiguiera adhesiones entusiastas, no han logrado romper el hielo de la pasividad e indolencia, en que parece que por fatalidad predeterminada, una clase social, culta y necesitada de protección, quiere voluntariamente destruir su propia condición de vida. El llamamiento se hizo, y su eco generoso cayó en el vacío de la indiferencia. Rindan los explotadores del periodista culto ferviente ante el altar de la patria, a su espléndida protectora, y florea, en tanto, sus culpas, los que desoyeron la voz de sus liberadores.

Razones de índole económica, no de otra naturaleza, han obligado a la Asociación de la Prensa de Cádiz imponerse el sacrificio altamente doloroso de liquidar su escaso ajuar para satisfacer obligaciones contraídas y renunciar a lo que solo en caso de extrema pobreza puede renunciarse: a tener domicilio en casa independiente; que de aquí en adelante, y para que la Asociación subsista, tendrá su domicilio en el de uno de los individuos de su Junta Directiva.

Pero tiene la Asociación entre sus bienes, uno que conservar como sagrado recuerdo, por cuanto fué adquirido por suscripción general, a que el pueblo de Cádiz en masa contribuyó, honrando la memoria de uno de sus más esclarecidos hijos, don Emilio Castelar; y el objeto a que se aplicó el importe de dicha suscripción, es un artístico mueble, en que se guardan las noticias y comentarios que la Prensa de todo el mundo dedica al orador de los siglos al ocurrir su muerte.

Carece hoy la Asociación de la Prensa gaditana, de local donde instalar tan preciada joya, y considerando que ningún lugar hay tan propio para ser depositada, en tanto las condiciones económicas de la Asociación, otra cosa no le permitan, que la casa del Pueblo, sin que la Asociación renuncie a la propiedad del mueble, porque irrenunciable la hace su condición jurídica, a V. E. acude hoy en solicitud de que se digue admitirle en depósito e instalarle en uno de los locales preferentes de la Casa Ayuntamiento, donde siempre y en todo momento puede estar con los documentos que encierra, previo inventario de estos y entrega de su recibo, expuesto al público que con su visita quiera honrarse al recordar al polígrafo ilustre, historiador esclarecido y eminente orador, gloria de España, y símbolo que más enaltece la cultura de Cádiz, Emilio Castelar.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por unanimidad por la Asociación de la Prensa de Cádiz, en junta general extraordinaria celebrada el día 22 de Septiembre último, tengo el honor de elevar a V. E. esta instancia, esperando confiadamente en que V. E. aceptará su ruego. Cádiz 7 de Octubre de 1918.-El presidente de la Asociación de la Prensa de Cádiz, Valentín de la Var- ga.

lombro, D. Francisco Campos Carranza, D. Antonio Barroso, D. Rafael Piñero Márquez, D. Antonio Román, D. Luis García Reyes, D. Vicente Saavedra y D. Jerónimo Gómez Carmona.

Prácticas de tiro. Para hacer ejercicios de tiro, hoy a las doce fué a la Bateria de Escuelas Prácticas, una compañía de la Infantería de Marina con escuadra de gastadores, bandas de cornetas, tambores y música al mando del capitán D. Luis Fernández Ortega.

A las cuatro y media regresó la fuerza al cuartel.

Natalicio. Ayer alumbró felizmente una robusta niña, la señora doña Purificación Escrb base y Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo D. Alfredo Herrera Manzo, escribiente de las oficinas del ramo de ingenieros del Arsenal de la Carraca.

Nuestra enhorabuena. Viajeros. En el mixto-express salió hoy para Sevilla el capitán de infantería de Marina D. José Moreno Quezada.

Fué hoy al Puerto de Santa María el capitán de navío D. Adolfo Gómez Ruba, comandante del acorazado Pelayo.

A Ferrol marchó en el correo de hoy el primer maquinista de la Armada D. Arturo de la Cruz Reyes.

Lesionados. En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos:

Manuel Castañeda Antón, operario del taller de herrería y martinete, de una contusión y erosión en la región intercostal y dedo pulgar derecho producida con el filo de un cincero.

Joaquín Osuna Castaño, de una contusión en los dedos meñique y anular izquierdo, que se produjo con un martillo trabajando en el taller de calafates.

Manuel Bernal Alvarez, operario del taller de maquinarias, de una quemadura de primer grado en la palma de los dedos índice y medio izquierdo, producida con un hierro candente.

José Lima Páez, de quemadura de primer grado en la cara palmar de la mano izquierda que se produjo trabajando en el taller de herreros de ribera.

Marina. Noticiase al Estado Mayor Central se remita expediente de retiro del servicio del auditor señor don Angel Hermosilla y Munich.

Idem idem se presentó de la comisión que desempeñaba en la corte, el teniente de navío don José María Tamayo y Orellana.

Idem idem embarcó en el crucero Cataluña el médico segundo don Pablo Amato Pérez.

Tramítase instancia del maquinista mayor de segunda, don Pedro Laria, que solicita cuatro meses de licencia por enfermo.

Idem idem del segundo maquinista don Pedro García, solicitando su pase al nuevo reglamento.

Idem idem del escribiente don Manuel Rey que solicita su desembarco del crucero Cataluña por cumplido de condiciones.

Idem idem del condestable don Urbano Jiménez que solicita su desembarco del crucero Princesa de Asturias.

Idem al Estado Mayor Central, instancias de los sargentos de Infantería de Marina y suboficial respectivamente D. Juan Becla, D. Victoriano Casas y D. Gonzalo Rivero, que solicitan seguir acogidos a la ley de brigadas.

EL CORRESPONSAL.

9-10-918.

EL BATALLÓN DE ALAVA

Su regreso a Cádiz. Ayer tarde en tren militar regresó a ésta la fuerza veterana del Regimiento de Alava, que ha permanecido en el Puerto de Santa María, mientras recibían instrucción los reclutas del cupo actual.

Al frente de la expedición llegó el teniente coronel don Angel Prat Souza.

Los soldados vienen satisfechísimos de la despedida que le ha dispensado los portuenses.

El batallón, al desembarcar en Cá-

Compañía Trasatlántica

Próximas salidas de este puerto (salvo contingencias)

Para New York y Habana, el vapor «MONTERRAT» el próximo día 17.

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» el próximo día 18.

Para Centro América el vapor «MONTEVIDEO» el próximo día 22.

Admiten carga y pasajeros solo de cámaras.

secretario del Centro de Defensa Social.

La muerte ha sido sentidísima. Visitas al Prelado. Han visitado al Sr. Obispo de la diócesis el gobernador interino y el jefe superior de Palacio.

La epidemia. El estado sanitario continúa igual. En el pueblo de P. Ijeja se registran defunciones a consecuencia de la epidemia.

Huelga solucionada. Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga que había surgido en los talleres y fundición de hierro del Sr. Calvo.

Los dependientes. Están en huelga los dependientes con motivo de la implantación de nuevo horario, con arreglo a la ley de Jornada mercantil.

Los huelguistas continúan apedreando las tiendas que cierran a las nueve de la noche.

La policía ha practicado varias detenciones. Estragos de la epidemia. Ha sido necesario proceder al cierre de muchos establecimientos por hallarse los dependientes atacados de la epidemia reinante.

LERIDA

La gripe y La Cruz Roja. Sigue extendiéndose la gripe. Los camilleros de la Cruz Roja han pedido autorización para encargarse del cuidado de los enfermos.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Toma de posiciones, luchas de artillería o intentos germánicos que fracasaron.

Paris.—(Oficial del medio día). Anoche, al Sureste de San Quintín, no poderamos de posiciones alemanas que fueron defendidas energicamente por el enemigo, entre Harly y Neuville Saint Aman.

Nuestras tropas pasaron allí de dicho pueblo.

Por la parte del Norte hay violenta lucha de artillería, y lo mismo al Sur del Oise y en el frente del Saippe.

Al Norte de Arasés los alemanes intentaron arrebatarlos las conquistas que realizamos ayer; pero fracasaron sufriendo sus diversos intentos y tuvieron elevadas pérdidas.

El número de prisioneros que hicimos ayer al enemigo en el trayecto de Arnés pasa de seiscientos.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Avances anglo-franceses. Paris.—(Oficial de las once de la noche). Nuevos y violentos ataques de las tropas anglo-francesas al Sur y al Norte de San Quintín han obligado al enemigo a un repliegue general en dicha región.

El primer Ejército francés persiguió al adversario en la retirada de éste. Entre el Somme y el Aisne arrollamos al enemigo y le hicimos prisioneros.

Al Norte de San Quintín nuestras tropas tomaron una posición fuertemente defendida entre dicho punto y Le Chateau y ocuparon después el bosque de Elave y el pueblo de Baulerrouit.

Más al Sur en la línea del Somme, ocupamos los pueblos de Froulan y de Mart.

Al Norte del Oise tomamos Menecrie.

El avance ha sido de ocho kilómetros al Norte del Somme.

En dicho frente hemos hecho al

enemigo 1.000 prisioneros y lo arrebatamos cañones y ametralladoras.

Al Norte de Arnés rechazamos contraataques alemanes, por las proximidades del bosque de Csures.

En el valle del Aisne penetramos en la meseta de Menche y nos apoderamos también de los pueblos de Granain y Malancourt.

Las tropas francesas penetraron por último en Aisne y Benucrán e hicieron 600 prisioneros y se apoderaron de 7 ametralladoras.

LOS ITALIANOS

Bombardeo de artillería y luchas aéreas.—Acción italiana en Albania. Colitano.—(Oficial de las cuatro de la tarde). En todo el frente bombardeamos con intermitencia las posiciones enemigas.

En la región de Grappa y en la del Brenta se libran acciones entre patrullas.

Aviación. Nuestros aviadores se muestran activísimos. Hemos bombardeado tropas en march, aeródromos y acantonamientos enemigos.

Frente albanés

Después de la derrota del adversario seguimos haciéndole miles de prisioneros.

Hemos ocupado las alturas de Murikiani, y al siguiente día entramos en la ciudad de El Bassan.

Rota la nueva resistencia enemiga, marchamos por el camino de Kaviky y volvimos a encontrar al adversario en la región de Granel.

En estas marchas y operaciones nos ayudó eficazmente nuestra aviación.

LOS YANQUIS

Avance y prisioneros.—Botín de guerra. Paris.—(Comunicado oficial norteamericano de la tarde). Hemos tomado Cabany.

Proseguimos nuestro avance luchando en las cercanías del bosque de Haumont.

Hemos ocupado los pueblos de Gusevole, Bravant y Beaumont.

En las orillas del Mosa empujamos al enemigo y le aprisionamos 3.000 hombres. Le quitamos al adversario 18 morteros y otro material de guerra.

La guerra en el aire y en el mar

Torpedeamientos.—30.000 toneladas a pique.—Otras hazañas de submarinos. Nauen.—(Oficial de la tarde). Los submarinos alemanes y austrohúngaros han hundido últimamente en el Mediterráneo barcos que despezan en total 30.000 toneladas de registro bruto.

ADEMÁS un sumergible austrohúngaro torpedeó a un gran vapor transporte, en alta mar.

Un submarino alemán logró hacer blanco en un vapor de 6.000 toneladas, en el puerto de Carlote (Cerdeña).

No pudo comprobarse el hundimiento de estos vapores.

En torno de la paz

Interesante opinión de un político alemán. Nauen.—(Tarde). Interrogado Maximiliano Harden acerca del resultado que tendrá a su juicio en Norteamérica el estado parlamentario que llegará a adquirir la oferta de paz hecha por Alemania, contestó lo siguiente: «Aceptado por todos los beligerantes, y últimamente por Alemania, el principio de la Sociedad de las

Naciones, si hay buena fe, fácil será llegar a una inteligencia.

En cuanto a Alemania es indudable que tiene sincera voluntad de separarse de los afanes de conquista y de despojo para semeterse al fallo de una humanidad dignamente libre.

Nunca he sido partidario de las ofertas de paz por parte de los gobiernos imperiales, y sabido es que estoy alejado del primer Gobierno popular alemán; pero como ciudadano independiente tengo fe en la sincera voluntad de mi país, pues los hombres que de él forman parte se alejan decididamente de toda ambigüedad indigna y astucia vil.

El armisticio y la paz son posibles y necesarios para todas las naciones beligerantes, y no existe asunto acerca del cual no pueda llegarse fácilmente a una inteligencia legal y equitativa.

El objetivo de la renovación y purificación de la humanidad y la vindicación de la libertad significa fuerza, y sobre esta firmísima base es sobre la que se ha colocado el Gobierno popular alemán.

Sería una ceguera por parte de los aliados el obstinarse en obtener una reparación por los hechos hasta ahora acaecidos y que dimanar de la misma índole de la guerra, por lo que lo mismo hubiera ocurrido de desarrollarse ésta en nuestro territorio que habiendo tenido por teatro Bélgica y Francia. Naturalmente que han de sufrir quebrantos los territorios donde truenan el cañón y se abren trincheras y se organizan defensas de toda clase y realizan sus marchas los ejércitos.

Pero estimo que el consejo de Wilson—así se desprende de sus discursos—rechazará indignado la proposición de pagar lo que se estime violencia cruel, o la pretensión de superarla con otra más cruel todavía, pues con la eterna idea de la revancha no scabariamos nunca.

Si de veras se quiere la paz hay que desterrar todos los odios.

Por lo demás, Wilson y sus asociados saben que Alemania no ha sido vencida, y que antes de que lo pueda ser correrían todavía muchos torrentes de sangre humana y resultarían destruidos muchos bienes sagrados.

Y, como saben esto, creo que no osarán destruir una democracia que, cual la alemana, ha sido construida en fuerza de una lucha espiritual sigilosa sí, pero muy dura, que le da una formidable consistencia por su arraigo y coacción, así como por su tendencia asociativa que va produciendo una cohesión cada vez más estrecha entre todos los ciudadanos con el Kaiser a la cabeza.

Buena disposición de Alemania para la paz.—Veremos la de la «Entente».

Berna.—(Tarde). Se dice que Alemania contestará en seguida a Wilson aceptando la evacuación del territorio invadido por los alemanes en Occidente, siempre que también lo sean por los aliados las colonias alemanas de África.

Además pedirá que al firmarse el armisticio cese el bloque marítimo aliado, comprometiéndose Alemania en cambio a terminar a su vez la guerra submarina.

Fundamentará el Gobierno alemán esta petición en que uno de los catorce puntos del programa pacifista de Wilson trata de la libertad de los mares.

La impresión dominante es optimista. Juicios austriacos sobre la paz.—Lo que dice Burian.

Viena.—La Prensa alemana hace resaltar que aún no se ha recibido la respuesta de Inglaterra a la nota de Burian.

Este declara que como es notorio el deseo de conseguir la paz existía hace tiempo por parte de los Imperios centrales, y que a tal objeto celebraron varias conferencias.

Añadió que los centrales es án dispuestos a allanar el camino de la paz siempre que sea en forma honrosa para todos.

Niega que sea una dificultad para la paz el avance de los aliados en Bulgaria, porque no pasarán de Uskub.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

tar de la profunda expectación que ha producido la contestación de Wilson a la nota de los Imperios Centrales.

Cree dicho diario, tal contestación no ha defraudado las esperanzas de los pueblos beligerantes ni de la humanidad en general ansiosa de poner término a la horrorosa contienda.

Estima que tal contestación es el preliminar de un próximo acuerdo.

La nota de Wilson es una explosión que encierra el deseo de poner término a la guerra.

Termina diciendo que ha fracasado los agoreros ávidos de nuevas luchas.

El Diario Unniversal coincide en apreciar que la paz está próxima, pues la Nota de Wilson no cierra el camino de la paz, sino que se limita a pedir garantías para que no fracase el intento.

Suelto oficioso alemán sobre la nota de Wilson Nauen.—(Noche).

Reina gran agitación con motivo del asunto de la paz del cual se ocupa toda la Prensa y se habla en todas partes.

En los centros oficiales se dice que no se conoce aun oficialmente la contestación de Wilson a la nota de los Imperios centrales, y por eso no se puede precisar aun sobre los términos en que está redactada ni entrar en detalles.

De todos modos parece desprenderse de lo que hasta ahora se conoce de dicha nota de Wilson, que tiene algunas dudas respecto a la disposición de Alemania y que estas dudas es preciso desvanecerlas.

Acaso a la vez tengamos que preguntar en qué se fundan esas dudas de Wilson.

Porque es evidente que la opinión pública en Alemania, tanto en las esferas oficiales del Gobierno, como en el Parlamento entre los obreros y entre todas las clases sociales se ha pronunciado a favor de la paz.

Y el Parlamento ha aprobado con toda claridad, los pasos que se han dado en este sentido.

Polonia se prepara para la paz. Nauen.—(Noche)

El Consejo de la regencia de Polonia ha decretado la formación de un nuevo ministerio para disponerse a tratar del asunto de la paz.

También se ocupará activamente de la política interior, en lo que concierne a la nueva ley electoral dictada y a otros extremos.

Los anhelos de paz Nauen.—(Noche).

De Finlandia, de Ucrania y de Rusia se reciben buenas impresiones respecto al asunto de la paz, mostrándose dispuestos estos pueblos a apoyar la Nota de Alemania.

Del Instituto nacional de previsión

La ley de retiros obreros. Se ha reunido en el Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del general Marvá, la ponencia nacional encargada de la preparación del proyecto de ley sobre intesificación de retiros obreros.

Estuvieron representadas las colaboraciones regionales de Cataluña, Aragón, Alava, Guipúzcoa, Galicia, Asturias, Andalucía, Valencia, León y A. Iles.

Después de un discurso del general Marvá haciendo notar la urgencia

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma, o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma e dolor, que con una sola fríega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecan de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MA NUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

con que se plantea el problema de los retiros obreros y el procedimiento democrático adoptado para la formación del proyecto, y que representa una consulta previa a los elementos patronales y obreros del país se procedió al examen y aprobación de las bases que han de ser sometidas al Gobierno.

En ellas se establece el principio del seguro obligatorio de vejez de la población asalariada comprendida entre los dieciseis y los setenta y cinco años, a cargo del Estado y de la acción patronal en un primer período de ejecución de la ley, y con especiales estímulos de bonificaciones y derechos para los patronos y obreros que anticipen se cumplimiento.

En breve serán entregadas las bases a los ministros de la Gobernación y de Fomento en cumplimiento del encargo que hizo el Gobierno al Instituto Nacional de Previsión.

EN LA ALCALDIA

Ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Meriño, se reunió la Comisión de alumbrado, despachando asuntos de trámite.

La Dependencia Mercantil ha oficiado al Sr. Alcalde denunciando establecimientos que no cierran a la hora dispuesta por la Ley de Jornada Mercantil y al objeto que se les imponga multas para evitar alteración de orden público.

CONTRENAS JIMÉNEZ

OPHTHALMICOS de los

CONSULTA de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 10. CÁDIZ

JOSE MACANAZ que habita Concepción, 2 y 4, bajo, se encuentra con úlceras en los ojos, imposibilitado para el trabajo, y suplica lo socorran para mantener a seis hijos pequeños.

Dr. Emilio Romero Barriero

Vacunación antirrábica

POR EL MÉTODO SUPRAINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

Zorrilla 12.—CÁDIZ.

R. Bernal

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

Vinda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal Hierrealde de Zumaya, marca «Carta y Comp.»; Cemento Portland, ALCALA GALIANO 6.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas. Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cachillería, cubiertas para moza y linternas de ocultas.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—CÁDIZ.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao los viernes a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYNA.—BRATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba y Habana

EL VAPOR

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Octubre de 1918.

Admite carga y pasajeros solamente en cámaras.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C., plaza de San Agustín núm 2.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR (en los siguientes establecimientos, que se comprometan a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6, 1
- EFECTOS NAVALES . . . José Díaz y C., Isaac Peral 23.
- PAPETERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- BASTERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 2 y 5.
- TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Real, Rosario 15.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería. Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Loseas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Homenaje de justicia. Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario. El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos. CAPITAL SOCIAL. 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sede social en la provincia de Cádiz, Calle y Tercer: SEB. GARCIA Y C. Sucesores de José Asprey.—Cánovas del Castillo n.º 23

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

(Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?)

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don: _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Anexos: de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Clientes, 246.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 10		Administración de Hacienda: (Casa Adm. n.º) de 11 a 12.	
Salida del sol a las 6'27.	Pérese a las 5'56.	Arriero de Contribuciones: (Incl. la Católica 23), de 11 a 17.	Arriero de Contribuciones: (Incl. la Católica 23), de 11 a 17.
Salida la luna a las 11'30.	Pérese a las 9'10.	Idem de óculas personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.	Idem de óculas personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
MAREAS DEL DIA 10		Archivos parroquiales: de 11 a 12.	Archivos parroquiales: de 11 a 12.
Pleamar a las 5'2 de la madrugada.	Rejamar a las 11'21 de la mañana.	Servicios de Aduanas: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.	Servicios de Aduanas: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Rejamar a las 5'21 de la tarde.	Pleamar a las 11'41 de la noche.	Audencias: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.	Audencias: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
MAREAS DEL DIA 11		Ayuntamiento: de 12 a 12.—Los días festivos, de 12 a 12.—Depositaría, de 12 a 12.	Ayuntamiento: de 12 a 12.—Los días festivos, de 12 a 12.—Depositaría, de 12 a 12.
Pleamar a las 5'40 de la madrugada.	Rejamar a las 12'2 de la mañana.	Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 2 de la mañana a ocho y media de la noche.	Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 2 de la mañana a ocho y media de la noche.
Pleamar a las 6'1 de la tarde.	Rejamar a las 03'00 de la noche.	Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 12.—Operaciones de giro, de 11 a 12.	Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 12.—Operaciones de giro, de 11 a 12.
SERVICIOS PUBLICOS		Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 12.	Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 12.
Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).	A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:	Capitanía del puerto: muelle, de 8 a 8 y 1/2.	Capitanía del puerto: muelle, de 8 a 8 y 1/2.
Imposiciones, de 9'20 a 11; pagos, de 14'20 a 15'20.	Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12'20 a 14'20.	Comisaría de Marina: muelle, de 8 a 8 y 1/2.	Comisaría de Marina: muelle, de 8 a 8 y 1/2.
Giro interprovincial y telegráfico.—Todos los días, de 9'20 a 11.	Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 2 y 2 y 20 y de 3 y 20 a 5 y 20.	Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanas, de 5 a 12.	Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanas, de 5 a 12.
Horas de recogida en los buzones de algunos: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el exprés.	Jugados Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.	Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.	Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 12.	Empeños y desembolsos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 20 a 16.—Caja.—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subasta, de 11 a 12.	Grupo de Seguridad: Cervantes 66, servicio permanente.	Grupo de Seguridad: Cervantes 66, servicio permanente.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.	Instituto Central y Técnico: San Francisco 22, Secret. urb., de 12 a 12.	Medicina: (Palacio Episcopal) de 12 a 14.	Medicina: (Palacio Episcopal) de 12 a 14.
Instituto Central y Técnico: San Francisco 22, Secret. urb., de 12 a 12.		Grupo de Vigilancia: Casa Aduanas, servicio permanente.	Grupo de Vigilancia: Casa Aduanas, servicio permanente.
		Idem, de 11 a 15 y de 21 a 22.	Idem, de 11 a 15 y de 21 a 22.
		Procuraduría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 12.	Procuraduría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 12.
		Secretaría del Obisporado: Palacio episcopal, de 12 a 12.	Secretaría del Obisporado: Palacio episcopal, de 12 a 12.
		Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 12.	Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 12.
		Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.	Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
		Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 12.	Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 12.
		Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección fiscalativa, de 5 a 12.	Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección fiscalativa, de 5 a 12.
		Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.	Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.
		Giro Minero: Isaac Peral 18, de 12 a 12.	Giro Minero: Isaac Peral 18, de 12 a 12.
		Delegación de Hacienda: Casa Aduanas, de 8 a 12.	Delegación de Hacienda: Casa Aduanas, de 8 a 12.



Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Preios económicos

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1.832

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Teatro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana (línea)	0'20
En 2ª	0'10
En 3ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.